



**Asunto:** Aprobar programas de asignaturas de tercer año de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

C. D. 2292  
CUDAP: EXP-UBA 17.375/16

Cdad. Autónoma de Bs. As., 15 de marzo de 2016.

**VISTO** las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 17.375/16 – mediante las cuales la Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ eleva nota en la que solicita se aprueben los programas de las asignaturas de tercer año de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural y,

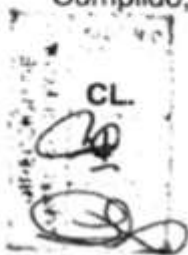
**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** – Aprobar los programas de las asignaturas de tercer año de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos.  
Cumplido, archívese.



  
Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ  
Secretaria Académica

  
Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO  
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 2292



**C. D. 2292**

**CUDAP: EXP-UBA 17.375/16**

//..21

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Nombre de la Asignatura: **PRÁCTICA EN TERRENO**

Cátedra/Área: Turismo Rural

Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural

Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

### **2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA**

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): 3er año

Asignaturas correlativas: Metodología de la práctica en terreno.

Duración (anual, cuatrimestral, bimestral, otra.): CUATRIMESTRAL

Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 160 horas, 10 créditos

### **3. FUNDAMENTACIÓN**

Atentos a la articulación necesaria entre la teoría y la práctica para el fortalecimiento de las competencias profesionales, los estudiantes abordarán un destino o caso de estudio en Argentina para realizar su experiencia y visualizar de esta manera los inconvenientes y desafíos que afrontarán en su futuro desempeño profesional. Se procurará una intervención que ofrezca un enriquecedor intercambio de conocimientos con los actores intervinientes en cada práctica.

Durante la asignatura Práctica en Terreno los estudiantes completarán su práctica realizando los proyectos diseñados previamente (en la materia Metodología de la Práctica en Terreno). Se trabajará a campo y en la redacción de los trabajos que corresponden a la instancia final de la Tecnicatura en Turismo Rural.

### **4. OBJETIVOS GENERALES**

- Que los estudiantes articulen los conocimientos necesarios entre la teoría y la práctica para un exitoso desempeño profesional como futuros Técnicos en Turismo Rural.
- Que fortalezcan las capacidades adquiridas en la carrera hacia la realización de relevamientos, diagnósticos, y la elaboración de propuestas turísticas originales en ámbitos rurales.
- Que sean capaces de detectar las necesidades y las posibilidades de desarrollo del territorio determinado considerando particularidades transdisciplinarias.
- Que mediante el ejercicio de afrontarse con escenarios reales adquieran capacidades para la resolución efectiva de problemas y de anticipación a los inconvenientes.

### **5. CONTENIDOS**

#### Contenidos Mínimos

Realización de prácticas pre-profesionales en empresas turísticas, organismos públicos o ONG vinculados al turismo rural donde, a partir de un plan de trabajo elaborado y bajo supervisión de uno o varios tutores, docentes de FAUBA. Incluyen actividades de entrenamiento para adquirir destrezas y habilidades complementarias a los contenidos teóricos recibidos en aula. Como trabajo fundamental, y con la misma modalidad de docentes tutores, se realizará al menos una práctica intensa en un municipio o región de Argentina, preferentemente con bajo desarrollo turístico al momento de la intervención a campo.





**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 2292/16.

**C. D. 2292**

**CUDAP: EXP-UBA 17.375/16**

//..22

**UNIDAD 1: DINÁMICA INDIVIDUAL y GRUPAL**

Interacción grupal. Identificación y resolución de conflictos. Modalidades de abordaje a campo. Mapa de actores. Relación con el objeto de estudio. Análisis de casos.

**UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS y OPORTUNIDADES**

Agudizar la mirada y los sentidos. Proyectos efectivos y sus particularidades. Los errores más comunes en el abordaje a campo. La riqueza de las entrevistas e intercambios. Definición de prioridades.

**UNIDAD 3: LA ELECCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS**

Cómo seleccionar las herramientas acordes a los objetivos planteados en el proyecto. Organización y coordinación de la agenda. Documentación bibliográfica. Particularidades de los registros fotográficos, videográficos, y otros.

**UNIDAD 4: REVISIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Cómo establecer prioridades. Qué es de utilidad para el proyecto planteado y qué no. Cómo actuar ante los faltantes de información. Análisis de casos sobre la resolución de problemas. Técnicas de edición y preselección del material.

**UNIDAD 5: REDACCIÓN y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA PRÁCTICA EN TERRENO**

Metodología para la redacción del Trabajo Final. Particularidades de cada caso: PEP, RCP y PPA. Características de entrega y defensa.

**6. METODOLOGIA DIDÁCTICA**

Del total de las horas asignadas para esta asignatura, 48 hs se desarrollan en aula y 112 de trabajo a campo

Sobre los proyectos elaborados y aprobados en Metodología de la Práctica en Terreno se diseñará con cada estudiante una agenda para la instancia práctica de acuerdo a los requerimientos de cada idea/proyecto. Se solicitarán informes parciales escritos y orales sobre los avances. Se facilitará la resolución de problemas y se ofrecerán herramientas teórico/prácticas. Si por razones justificadas (involuntarias) el proyecto de la Práctica en Terreno aprobado en la asignatura correlativa no se puede ejecutar o sufre cambios sustanciales, o cambio de Tutor la nueva Práctica o las modificaciones deberán ser aprobadas el equipo docente de la presente asignatura. Durante el proceso de redacción del informe final de la Práctica en Terreno se realizarán exposiciones ante los pares a modo de avanzar en la adquisición de capacidades para la defensa del mismo.

Dando continuidad a los proyectos elaborados en la materia Metodología de la Práctica en Terreno, se llevará a cabo la instancia de relevamiento y confrontación con escenarios reales. El trabajo a campo podrá realizarse en empresas turísticas, organismos públicos u ONG vinculados al turismo rural donde, a partir del plan de trabajo elaborado los estudiantes obtengan la información necesaria para la redacción y la presentación del Trabajo Final de la carrera.

Se atenderán las necesidades particulares de cada uno de los proyectos fortaleciendo los conocimientos necesarios para cada caso y atendiendo la estructura metodológica que se deriva de la materia precedente. Las modalidades establecidas dentro de la práctica preprofesional asistida (PPA) son:

PPSP: diseño de intervención a través de una experiencia participativa en el entorno social.





**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 2292/16.

**C. D. 2292**

**CUDAP: EXP-UBA 17.375/16**

//..23

PPEI: planteo de resolución de alguna problemática sobre una situación particular, a modo de Estudio de Caso.

PPER: diseño de un plan de turismo rural, o una parte de él, a escala regional.

Esta asignatura contempla la realización de actividades de entrenamiento práctico para adquirir destrezas y habilidades complementarias a los contenidos teóricos. Se trabajará con la modalidad de docentes tutores a quienes el estudiante podrá pedir consejo y acompañamiento, tareas que se realizarán en articulación con el/los docentes a cargo de la materia.

### **7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA**

En la Práctica en Terreno los estudiantes comprobarán o refutarán las hipótesis de trabajo planteadas con anterioridad. Tendrán la oportunidad de ejercitar un acercamiento a territorio y a situaciones reales para luego realizar un informe de valoración de recursos y del estado de situación encontrado. La práctica permitirá además analizar las experiencias propias y proponer mejoras de funcionamiento y gestión de las organizaciones turísticas rurales. El Trabajo Final deberá contemplar de manera integral, y mediante la aplicación de citas, los conocimientos adquiridos en la carrera.

### **8. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**La materia se aprueba a través de:**

- TRABAJO INDIVIDUAL (escrito) y DEFENSA (oral)

Para la instancia de defensa oral se convocará a docentes de la FAUBA cuya experiencia coincida con la orientación del/los temas de la Práctica en Terreno y cuya opinión sea relevante para la evaluación. En estos casos, el trabajo escrito les será enviado con anterioridad.

El tutor interno y externo (en caso necesario) emitirán un dictamen sobre el trabajo.

- Promoción: nota igual o superior a 7 (siete)

-Condición de regular: entre 4 y menos de 7, en este caso se deberá volver a presentar para la defensa.

-Asistencia Cumplida: nota menos a 4

- Asistencia requerida en todos los casos anteriores: 75% (de las horas de clase en aula)

- Esta asignatura no posee opción de examen final libre.

### **9. BIBLIOGRAFÍA**

KOTLER, P. BOWEN, J. MAKENS, J. (1997). Mercadotecnia para Hotelería y Turismo. Prentice-Hall Hispanoamérica S.A.

Organización Mundial del Turismo, (1999). Agenda para Planificadores Locales: TURISMO SOSTENIBLE Y GESTION MUNICIPAL. Edición para América Latina y El Caribe.

OMT (2006). Reducción de la pobreza por medio del turismo. Una compilación de buenas prácticas.

Secretaría de Turismo de la Nación, (2007). Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística, Programa Buenas Prácticas en Destinos.

Secretaría de Turismo de México, (2004). TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO Serie Turismo Alternativo. Fascículo 1. México, D.F.



**Asunto:** Continuación de la resolución C. D. 2292/16.

**C. D. 2292**

**CUDAP: EXP-UBA 17.375/16**

**//..24**

BOULLON, Roberto, (1992). "Municipios turísticos". Editorial Trillas, México.  
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES, (2003) Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones. Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Silke Schulte. Santiago de Chile.

**Bibliografía complementaria**

Dachary, Alfredo César (1991). Los impactos del turismo y sus alternativas. CIQROO, Q. Roo. México.

Hiernaux Nicolas, Daniel. (1989). Teoría y praxis del espacio turístico. Universidad Autónoma Metropolitana.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús, (1998). Desarrollo turístico y sustentabilidad. México, Edit. Porrúa

Ecotourism Society (1991) (online) Disponible en la página web: <http://www.ecotourism.org>